

Informe del Gerente General de Dernesa S.A. por el Año 2013

Señores:
Junta General de Accionistas
Ciudad.-

En conformidad a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, cúmpleme en informar acerca de las operaciones de la Compañía DERNESA S.A. correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre 2013.

La Compañía no ha operado en el año 2013 pero nuestras expectativas son proceder a trabajar desde el año 2014 lo que permitirá cumplir con nuestras metas y superar su posición el siguiente año.

Todo lo dispuesto por la Junta General de Accionistas ha tenido fiel cumplimiento y observación.

En espera de retribuir con su valioso respaldo, quedo de ustedes.

Atentamente,


Tania Romero R.
Gerente General